

1RA COMPETENCIA INTERNA 2026

COMPETENCIA INTERNA 2026

LUNES FESTIVO 23 DE MARZO DEL AÑO 2026, EL CLUB DE PATINAJE MAGIC KIDS, INVITA AL FESTIVAL INTERNO DE NUESTRO CLUB, EN LA PISTA DE PATINAJE BOSA EL RECREO DE BOGOTA.

RESUELVE:

ARTICULO 1. INVITACION.

Se invita a los deportistas del club: a participar en el festival, la cual se realizara el **LUNES FESTIVO 23 DE MARZO** para los patinadores semi-profesional y profesionales , con el fin de ofrecer una alternativa sana, diferente y profesional en la formación deportiva y competitiva de niños, jóvenes y adultos, enseñando y disfrutando del deporte.

ARTÍCULO 2. PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los deportistas inscritos, patinadores de los niveles semi-profesional y profesional en las siguientes categorías y edades:

- Patín recreativo o semi-profesional en las edades: (5-6), (7-8), (9-10), (11-12), (13-14), (15 años y más), (adultos), damas y varones.
- Patín profesional, en las edades: (9-10) (11-12) (13-14) (15 años y más), (adultos), damas y varones.

ARTICULO 3. LEGALIZACION DE INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán ser canceladas antes del 20 de marzo, se organizara los datos de cada deportista segun la ficha de inscripcion diligenciada a principio de año 2026 para constatar la veracidad de las diferentes edades en las categorias.

ARTICULO 4. INSCRIPCIONES.

PARÁGRAFO 1º. La legalización de inscripciones se realizará únicamente con el pago correspondiente al valor de la misma y se recibirá durante el periodo de la convocatoria del evento.

VALOR DE LA INSCRIPCION	68.000
CIERRE DE INSCRIPCIONES	20 DE MARZO

Lo cuales deberán ser consignados a la **CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA N° 10000035543**
Se debe tener en cuenta las fechas establecidas para la previa inscripción. confirmando el pago subiendo al sistema del Club.

CLUB DE PATINAJE MAGIC KIDS 2026

Cada deportista por su inscripción recibirá :

Número de competencia adhesivo (casco)

Medalla de participación

PREMIACION

VELOCIDAD: (SE ENTREGARA A LOS PRIMEROS 3 PUESTOS).

PRIMER LUGAR MEDALLA DE ORO, SEGUNDO LUGAR MEDALLA DE PLATA, TERCER LUGAR MEDALLA DE BRONCE.



HABILIDAD CON REMATE: (SE ENTREGARA UNICAMENTE A EL PRIMER LUGAR).

PRIMER LUGAR MEDALLA DE ORO.



CLUB DE PATINAJE MAGIC KIDS 2026

FONDO: (SE ENTREGARA A LOS PRIMEROS 3 PUESTOS).

1ER PUESTO MEDALLA DE ORO MAS DIPLOMA MAS TROFEO

2DO PUESTO MEDALLA DE PLATA MÁS DIPLOMA

3ER PUESTO MEDALLA DE BRONCE Y DIPLOMA



CLUB DE PATINAJE MAGIC KIDS 2024

ARTICULO 5° CATEGORIAS.



PATINES SEMI-PROFESIONAL

CATEGORI AS	VELOCIDA D	HABILIDAD MAS REMATE	FONDO
5-6	50 Mts.	CIRCUITO MAS REMATE	200 Mts.
7-8	200 Mts	CIRCUITO MAS REMATE	600 Mts.
9-10	200 Mts.	CIRCUITO MAS REMATE	800 Mts.
11-12	200 Mts.	CIRCUITO MAS REMATE	800 Mts.
13-14	200 Mts.	CIRCUITO MAS REMATE	1000 Mts.
15 y más	200 Mts.	CIRCUITO MAS REMATE	1200 Mts.
Adultos	200 Mts.	CIRCUITO MAS REMATE	1000 Mts.

CLUB DE PATINAJE MAGIC KIDS 2024



PATIN PROFESIONAL



CATEGORIAS	VELOCIDAD	HABILIDAD MAS REMATE	FONDO
9-10	200 Mts.	CIRCUITO MAS REMATE	800 Mts.
11-12	200 Mts.	CIRCUITO MAS REMATE	1000 Mts.
13-14	200 Mts.	CIRCUITO MAS REMATE	1200 Mts.
15 y más	200 Mts.	CIRCUITO MAS REMATE	1600 Mts.
Adultos	200 Mts.	CIRCUITO MAS REMATE	1200 Mts.

ARTICULO 6° REUNIÓN INFORMATIVA o CONGRESILLO TECNICO

PARÁGRAFO 1º. Todos los participantes llegaran el día Lunes festivo en el patinódromo pista plana a las 7:00 am, se les recomienda a los padres de familia y deportistas inscritos al evento, llegar 15 minutos antes para dar inicio puntual al congresillo.

La entrega de medallero de participación y numeración será entregada en el congresillo, la persona encargada de distribuirla estará situada en la pista plana esto después de realizar el debido protocolo para la bienvenida a el evento.

PARÁGRAFO 2º. La reunión del congresillo técnico, será informativa y detallada sobre el desarrollo de la dinámica en el desarrollo de las 3 competencias, su participación, el ingreso y la evacuación de deportistas.

CLUB DE PATINAJE MAGIC KIDS 2024

ARTICULO 7° SEGURO DE ACCIDENTES.

La organización del evento y el CLUB MAGIC; no asumen ninguna responsabilidad por accidentes que se puedan presentar durante el desarrollo del evento por tal razón cada deportista y entrenador deberá contar con seguro Médico y de accidente vigente quedando bajo la responsabilidad del respectivo delegado o entrenador de las escuelas participantes. La organización prestara el servicio de primeros auxilios en el escenario, contando con el servicio de ambulancia, y su cuerpo de paramédicos para su respectiva valoración.

IMPLEMENTACION OBLIGATORIA PATIN SEMI Y PATIN PROFESIONAL: Antifracturantes con férula (Guantes), Coderas, Rodilleras, y Casco.

ARTICULO 8° JUZGAMIENTO Y AUTORIDADES

Estará a cargo de la ORGANIZACION DEL EVENTO y el comité de jueces, cualquier eventualidad durante el desarrollo del evento estará a cargo de esta organización.

La máxima autoridad de juzgamiento en el evento será el Juez principal.

La máxima autoridad administrativa será la representante legal del CLUB DE PATINAJE MAGIC.

Solamente la Comisión Técnica del evento, podrá modificar o cancelar determinada prueba que no se ajuste a las condiciones climáticas, espacio, riesgos, falta de garantías, comprensión de los padres de familia por forzar el evento, control de aforo y por demora en la programación normal.

En caso de no presentarse un número suficiente de deportistas en alguna de las categorías, y para que haya competencia, se unificarán con la categoría de la edad siguiente separadas por su género.

ARTICULO 9° RECLAMACIONES

Toda reclamación tendrá que ser **SOPORTADA CON VIDEOS A LA LINEA DE META** y deberá **CANCELAR LA SUMA DE \$ 50.000**, Una vez la comisión disciplinaria se reúna toma decisiones, si la decisión es positiva se reintegrará el dinero de lo contrario esta quedará para el fondo del evento.

La ORGANIZACIÓN DEL EVENTO recuerda a sus entrenadores y delegados que es un **DEBER Y COMPROMISO ÉTICO** realizar la correcta inscripción de sus deportistas acorde al proceso formativo bien sea, Patín semi - Patín

CLUB DE PATINAJE MAGIC KIDS 2024

Profesional, de lo contrario el club o escuela asumirá la responsabilidad en caso de incurrir en alguna anomalía identificada por la ORGANIZACIÓN DEL EVENTO.

Inscripción adulterada en sus documentos.

Suplantación de identificación en el proceso de formación.

Cambio de categoría.

Con sanción disciplinaria y **EXPULSIÓN TOTAL DE SUS DEPORTISTAS POR EL RESTO DE LA COMPETENCIA.**

ARTICULO 10° SANCIONES DISCIPLINARIAS

Señores delegados, entrenadores y padres de familia, se descontaran (5) puntos de la sumatoria general a los clubes y escuelas por: * Ingreso de los padres a la pista peraltada o plana sin autorización. * Agresión verbal a los jueces, logísticos, y personal de la organización. * Ningún profesor puede entrar a la pista sin permiso del organizador o juez. * Golpear los acrílicos.

ARTICULO 11° CONSENTIMIENTO INFORMADO

Voluntariamente las escuelas y clubes participan con sus deportistas y acompañantes bajo su responsabilidad.

La ORGANIZACIÓN DEL EVENTO, NO SE HACE RESPONSABLE de ninguna anomalía preexistente del deportista participante para efectos legales.

La ORGANIZACIÓN DEL EVENTO por ningún motivo hace devolución de dineros, medallaría, o cualquier tipo de premiación de deportistas inscritos al evento.

La ORGANIZACIÓN DEL EVENTO contara con el servicio de AMBULANCIA, PARAMÉDICOS y atención hospitalaria en caso de ser requerido como emergencia prioritaria.

PARAGRAFO 1° INGRESO DEL ESCENARIO: Sera por la entrada principal del del PATINODROMO (puerta principal.)

PARAGRAFOO 2° AFORO CONTROLADO Las diferentes pruebas se realizaran por categoría y rama, y se presentaran al evento en HORARIOS ASIGNADOS, así evitaremos las aglomeraciones y llenar el aforo del escenario.

CLUB DE PATINAJE MAGIC KIDS 2024

DENTRO DEL ESCENARIO. ZONA DE AGILIZACIÓN para los deportistas, dentro del patinodromo se organizaran las baterías para las diferentes pruebas con el respectivo distanciamiento social, cuando el deportista termine su prueba los ganadores serán dirigidos al podio a premiación, los demás deportistas serán dirigidos a la zona de agilización.

AL SALIR DEL ESCENARIO, cuando el deportista termine sus pruebas será guiado por el personal de logística a la salida de la pista ordenadamente, cuando el deportista termine su competencia, deberá salir del patinodromo.

NOTA: El entrenador o delegado son las únicas personas autorizadas por la ORGANIZACIÓN DEL EVENTO para permanecer en las diferentes pruebas. Es responsabilidad de las escuelas y clubes deportivos, dar estricto cumplimiento a la correcta inscripción de sus deportistas

ARTICULO 14° COMUNICADO.

La Organización del evento recuerda a los entrenadores, delegados y padres de familia que **NO SE HACE RESPONSABLE** por condiciones climáticas ya sea lluvia o exceso de sol.

Las diferentes pruebas se correrán en sentido horario, en caso de lluvia y no poder continuar con el evento se dará por **TERMINADO LA COMPETENCIA POR FACTOR CLIMATICO.**

POR NINGUN MOTIVO SE HARA DEVOLUCION DE DINERO O MEDALLERIA.

Los **DEPORTISTAS, DELEGADOS Y ENTRENADORES** deberán tener de **CARÁCTER OBLIGATORIO** su **EPS VIGENTE** o deberán estar amparados por pólizas de seguros de accidentes.

La Organización del evento **NO SE HACE RESPONSABLE** por cualquier tipo de accidentes que puedan ocurrir en el evento.

CLUB DE PATINAJE MAGIC KIDS en pro de la reactivación del patinaje, la recreación competitiva, el avance deportivo y la formación de nuestros futuros campeones, los esperamos para realizar uno de los mejores eventos del país.

CLUB DE PATINAJE MAGIC KIDS 2024

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

YANIRA VILLAMARIN
3138460445-3143533190

Organizado por: CLUB DE PATINAJE MAGIC KIDS.